



COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTAL S283 JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO
COMUNICADO DE INICIO 2025-1
AUTORIDADES EDUCATIVAS, ENLACES
TERRITORIALES Y ENLACES DE CARGA DE
MATRÍCULA ESCOLAR ANTE LA COORDINACIÓN
NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E S

De conformidad con el **DECRETO por el que se crea la Coordinación Nacional de Becas**, que a la letra establece:

“La Coordinación tendrá por objeto formular, articular, coordinar, dar seguimiento, supervisar, ejecutar y evaluar los programas de becas en materia educativa a su cargo, en lo subsecuente identificados de manera conjunta como Becas para el Bienestar Benito Juárez. Asimismo, la Coordinación propondrá estrategias y acciones para mejorar el acceso a los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación en materia educativa.

El objetivo de Becas para el Bienestar Benito Juárez es fortalecer una educación inclusiva y equitativa, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza o condiciones de vulnerabilidad.”

En el marco de las actividades para dar continuidad al Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro durante el primer semestre del ejercicio fiscal, se da a conocer el presente **Comunicado de Inicio 2025-1** con las siguientes fechas clave:

| Fecha | Actividad | Detalle |
|---------------------------------------|---|--|
| Del 21 al 30 de enero de 2025 | Mesas Interinstitucionales Estatales | Dar a conocer al sector educativo las fechas clave y estrategias locales para asegurar la carga de matrícula escolar vigente de cada plantel de educación media superior. |
| 11 de febrero de 2025 | Cierre de recepción de designación de Enlaces de Carga de Matrícula Escolar | La designación de Enlaces de Carga de Matrícula Escolar (ECME) se reapeturrá posterior al cierre del SUBES. |
| Del 22 de enero al 14 de febrero 2025 | Generación de usuarios para uso del SUBES | Creación y/o activación de usuarios para el acceso al SUBES, por parte de la Oficina de Representación Estatal (ORE) a los Enlaces de Carga de Matrícula Escolar (ECME) oficialmente designados por cada plantel educativo. |
| 05 de febrero de 2025 | Apertura del SUBES para carga de matrícula escolar vigente | Inicio de entrega de la matrícula escolar vigente a través del SUBES. |
| Fecha pendiente de validar | Registro de solicitudes personas estudiantes | Los alumnos podrán realizar su solicitud a la beca a través de su perfil del SUBES, ingresando en: https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/ |
| 10, 17 y 24 de febrero de 2025 | Seguimiento a la entrega de matrícula escolar vigente | Envío de reportes semanales con fecha de corte con el análisis del avance de carga de matrícula escolar y avance de solicitudes. Informar a los Enlaces Territoriales Nacionales y Estatales los planteles que no presentan avances en la entrega de la matrícula escolar vigente |



COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTAL S283 JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO
COMUNICADO DE INICIO 2025-1

| | | |
|------------------------------|------------------|--|
| 28 de febrero de 2025 | Cierre del SUBES | Último día para la entrega de la matrícula escolar vigente y registro de solicitudes a través del SUBES. |
|------------------------------|------------------|--|